

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA INTERLOCK 83%PES-17%SPA PY 106- 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-068	

En la ciudad de Sangolquí, a los 30 días del mes de julio del 2026, a las 08h00 am, en la sala de reuniones del departamento de Adquisiciones ubicado en la Av. General Rumiñahui No. 3976 y Ambato junto a la ESPE, piso 2, en mi calidad de delegada mediante Resolución de Inicio No. FAME-2026-RI-AC-084 de 15 de julio de 2026, para llevar a cabo el procedimiento precontractual No. PE-FAME_2013-2026-068, para la ADQUISICIÓN DE TELA INTERLOCK 83%PES-17%SPA PY 106- 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A., procedo conforme el siguiente **Orden del día**:

1. Conocimiento del acta de preguntas, respuestas y aclaraciones dentro del proceso de contratación.
2. Conocimiento del acta de apertura de las ofertas presentadas dentro del proceso de contratación
3. Conocimiento del acta de Convalidación de errores de las ofertas presentadas dentro del proceso de contratación.
4. Evaluación de las ofertas conforme numerales de los pliegos del proceso.
5. Análisis técnico conforme muestras presentadas y resultado de la unidad de control.
6. Conclusiones y recomendaciones.

PRIMER PUNTO. – CONOCIMIENTO DEL ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Al efecto NO se realizó preguntas dentro del proceso No. PE-FAME_2013-2026-068, para la ADQUISICIÓN DE TELA INTERLOCK 83%PES-17%SPA PY 106- 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A., sin embargo, se presentó la siguiente aclaración:

En el cronograma publicado en el proceso contiene un error de tipeo, por tanto, las horas que registrarán en el presente procedimiento son las establecidas en el siguiente cronograma:

ETAPA	TÉRMINO MÍNIMO	CONDICIÓN	FECHA	HORA
FECHA DE PUBLICACIÓN	-	N/A	15/07/2026	18:00
TÉRMINO PARA EFECTUAR PREGUNTAS	2 DÍAS	Contado desde la publicación del procedimiento en la página web de FAME S.A. (Las preguntas se deberán realizar a través de la página web de FAME S.A)	17/07/2026	18:00
TÉRMINO PARA EMITIR RESPUESTAS Y ACLARACIONES	1 DÍA	Contado desde el vencimiento de la fecha para efectuar preguntas (Las respuestas se deberán realizar a través de la página web de FAME S.A)	20/07/2026	18:00
TÉRMINO PARA RECEPCIÓN OFERTA TÉCNICA	2 DÍAS	Contados desde el vencimiento de la fecha para emitir respuestas y aclaraciones	22/07/2026	12:30

ACTA DE CALIFICACIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA INTERLOCK 83%PES-17%SPA PY 106- 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-068	

TÉRMINO PARA SOLICITAR CONVALIDACIÓN DE ERRORES	1 DÍA	Contados desde el vencimiento de la fecha de recepción de ofertas	24/07/2026	18:00
TÉRMINO PARA CONVALIDACIÓN DE ERRORES	2 DÍAS	Contados desde el vencimiento de la fecha para solicitar convalidación de errores	28/07/2026	18:00
CALIFICACIÓN	2 DÍAS	Contados desde el vencimiento de la fecha de convalidación de errores	30/07/2026	18:00
FECHA ESTIMADA ADJUDICACIÓN	-	-	04/08/2026	18:00

SEGUNDO PUNTO. – CONOCIMIENTO DEL ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

De conformidad con el acta de apertura de oferta, de fecha 22 de julio del 2026, como delegada del proceso se dejó constancia que, hasta la hora y fecha determinada en el cronograma del proceso, se recibió 2 ofertas, conforme el siguiente detalle:

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA DE REGISTRO DE OFERTA	HORA DE RECEPCIÓN DE OFERTA	NÚMERO DE ARCHIVOS	HABILITACIÓN	ACTIVO EN EL SRI	VALIDACIÓN DE FIRMAS
1	NILOTEX TELAS S.C.C. RUC: 1792109485001	21 DE JULIO DEL 2026	09:35	8	SI	SI	SI
2	CINTAS TEXTILES CINTATEX CIA. LTDA. RUC: 1790541665001	22 DE JULIO DEL 2026	11:05	4	SI	SI	SI

TERCER PUNTO. – CONOCIMIENTO DEL ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Mediante acta y notificación de convalidación de errores del 24 de julio de 2026, como delegada del proceso se solicitó convalidación de errores conforme al siguiente cuadro:

No.	OBSERVACIONES	CONVALIDACIÓN

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA INTERLOCK 83%PES-17%SPA PY 106- 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-068	

OFERENTE 1	1.- En la oferta presentada, las muestras físicas entregadas por el oferente, específicamente, no cumplen con todos los parámetros técnicos establecidos en la ficha técnica del proceso, conforme se determina en el Informe de Calidad de fecha 24 de julio de 2026, mismo que se encuentra adjunto al expediente del proceso.	Como delegada del proceso se solicita la convalidación, con la presentación de nuevas muestras físicas, que cumpla los parámetros técnicos, en base a lo que menciona el Art.100 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
OFERENTE 2	1.- En la oferta presentada, dentro de los documentos anexos enviados por el oferente, se evidencia que el anexo correspondiente a la ficha técnica no se encuentra firmado.	En calidad de delegada del proceso se solicita se convalide, con el envío de la ficha técnica suscrita electrónicamente, con forme lo establece el Art.100 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

El oferente CINTAS TEXTILES CINTATEX CIA. LTDA. RUC: 1790541665001., entrega su convalidación el 27 de julio del 2026, en el tiempo y en la forma dispuesta, en tanto, el oferente 1 no presenta su convalidación.

SOLICITUD DE CONVALIDACION PE-FAME_2013-2026-068  Resumir este correo electrónico

De: Paola Vallejo <pvallejo@cintatex.com.ec>
Enviado: lunes, 27 de julio de 2026 10:27
Para: Lorena Casamin <lcasamin@fame.ec>; 'Esteban Carrera ' <esteban.carrera@cintatex.com.ec>
Cc: Emilio Gordillo <egordillo@fame.ec>; 'Elizabeth Changoluisa' <echangoluisa@cintatex.com.ec>
Asunto: RE: SOLICITUD DE CONVALIDACION PE-FAME_2013-2026-068

Estimados
Buenos días

Adjunto a la presente envío oficio con la convalidación correspondiente al proceso.

Saludos.

Atentamente,

Paola Vallejo Suárez.



DIR.: Jambeli Oe1-140 y Abdón Calderón
Fono.: (593 2) 23805373 - 23805717
CEL: 0995470597
www.cintatex.com.ec

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA INTERLOCK 83%PES-17%SPA PY 106- 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-068	


Buscar Documento(s)
También lo puedes arrastrar aquí

2 DOCUMENTO(S) SELECCIONADO(S)

Documento	Abrir	Quitar	Estado	Detalle
A:\PROCESOS DE CONTRATACIÓN\2026\COMISIONES TÉCNICAS 2026\GIRO\PE-FAME_2013-2026-068\OFERTAS\OFERENTE 2\OFICIO DE CONVALIDACION DE ERRORES PE-FAME-2013-2026-068 ADQUISICION DE TELA INTERLOCK 83% PES 17% SPA PY 106-2026 VESTUARIO PARA FAME-signed.pdf				
A:\PROCESOS DE CONTRATACIÓN\2026\COMISIONES TÉCNICAS 2026\GIRO\PE-FAME_2013-2026-068\OFERTAS\OFERENTE 2\INTERLOCK LYCRADO FICHA TECNICA-signed.pdf				

CUARTO PUNTO.- EVALUACIÓN DE LA OFERTA CONFORME NUMERALES DE LOS PLIEGOS DEL PROCESO.

Como delegada del proceso y en cumplimiento a lo que determina el artículo 8 del Reglamento de Giro Específico de Negocio, procedo con la siguiente evaluación conforme normativa aplicable:

“Art. 8.- Parámetros de Evaluación.- El Representante Legal de FAME S.A., deberá definir parámetros de evaluación, que contengan criterios fundamentales para la determinación de las capacidades técnicas, económico-financieras y/o jurídicas de los participantes y sus ofertas.

Los parámetros de evaluación no podrán afectar el trato justo igualitario que deben dar a todos los oferentes ni establecer diferencias arbitrarias entre estos.

Se deberá considerar dentro del parámetro económico aquel referente al mejor costo del bien a contratar. De esta manera, es considerado como mejor costo aquel o aquella oferta económica, que, presentado el precio más bajo, cumple con todas las especificaciones y requerimientos técnicos, financieros y legales exigidos por el objeto de contratación.

Los parámetros de evaluación deberán contener criterios que incentivan y promuevan la participación de ofertas que puedan ser consideradas de origen ecuatoriano, conforme el contenido de valor agregado ecuatoriano que oferte; (...), en concordancia con lo que establece el artículo 105 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación:

Art. 105.- Evaluación de ofertas.- El responsable designado por la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, o la comisión técnica, examinará las capacidades técnicas, económico-financieras y/o jurídicas, y la calidad según los parámetros establecidos en el pliego.

En los correspondientes modelos obligatorios de pliegos, el SERCOP determinará los instrumentos y modalidades de acreditación de experiencia, la temporalidad, localidad y montos de experiencia requerida, de tal forma que se evite la arbitrariedad de las entidades contratantes”.

Dando inicio a la evaluación de la/las oferta/s presentada, misma que deberá estar debidamente elaborada con sus formularios y demás requisitos exigidos por la institución, mediante el

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA INTERLOCK 83%PES-17%SPA PY 106- 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-068	

aplicativo cumple / no cumple de conformidad con lo establecido en la Sección IV EVALUACIÓN DE LA OFERTA del pliego del proceso.

“Formulario de la Oferta

Presentación y compromiso;

Datos generales del oferente;

Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona jurídica;

Situación financiera del oferente;

ÍNDICE SOLICITADO	INDICADOR SOLICITADO	METODOLOGÍA DE CÁLCULO
ÍNDICE DE SOLVENCIA *El cálculo corresponde a la liquidez inmediata que dispone la empresa para cubrir obligaciones a corto plazo.	Índice aceptado (mayor o igual a 1,0)	ACTIVOS CTES/PASIVOS CTES
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO *El cálculo corresponde al compromiso que mantiene la empresa con terceros.	Índice aceptado (menor a 1,5)	TOTAL, PASIVOS/PATRIMONIO

Componente de los bienes y servicios ofertados;

Oferta Económica Inicial;

Experiencia del oferente.

Soporte técnico en caso de haber sido exigido)

Personal técnico propuesto para el proyecto.

Equipo mínimo requerido

Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta

Cálculo del porcentaje de valor agregado ecuatoriano de la oferta.

Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)”

No. Parámetro solicitado Parámetro ofertado.	OFERENTE 1 NILOTEX TELAS S.C.C		OFERENTE 2 CINTAS TEXTILES CINTATEX CIA. LTDA.		Observación
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	
Presentación y compromiso	X		X		Los oferentes presentan el apartado
Datos generales del oferente	X		X		Los oferentes cumplen con los datos generales.
Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona Jurídica.	X		X		Los oferentes presentan el detalle de los accionistas o socios.
Situación financiera del oferente	X		X		Los oferentes SI presentan el numeral 1.4 referente a la situación financiera.

ACTA DE CALIFICACIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA INTERLOCK 83%PES-17%SPA PY 106- 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-068	

Componente de los bienes y servicios ofertados	X		X		Los oferentes SI presentan el numeral 1.6 de los pliegos
Oferta Económica Inicial	X		X		Los oferentes presentan el numeral correspondiente con la tabla de precios y cantidades.
Experiencia del oferente. Soporte técnico en caso de haber sido exigido)	No requerido por la entidad				
Personal técnico propuesto para el proyecto	No requerido por la entidad				
Equipo mínimo requerido	No requerido por la entidad				
Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta	X		NO APLICA		El oferente NILOTEX TELAS S.C.C., declara NO ser intermediario (importador directo, distribuidor o comerciante) de todos los productos que conforman su oferta. El oferente CINTAS TEXTILES CINTATEX CIA. LTDA. Declara SI ser intermediario (importador directo, distribuidor o comerciante) de todos los productos que conforman su oferta.
Cálculo del porcentaje de valor agregado ecuatoriano de la oferta	X		NO APLICA		El oferente NILOTEX TELAS S.C.C, declara NO ser intermediario. Presenta un VAE de: 70% El oferente CINTAS TEXTILES CINTATEX CIA. LTDA., declara SI ser intermediario de los bienes o servicios que conforman su oferta.
Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)					Los oferentes señalan que NO aplica tal formulario.
4.4.6 Especificaciones técnicas o términos de referencia	X			X	El oferente NILOTEX TELAS S.C.C., No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas. El oferente CINTAS TEXTILES CINTATEX CIA. LTDA., cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.
4.1.7 Patrimonio	Patrimonio no requerido de acuerdo al presupuesto referencial				
4.1.8 Umbral de valor Agregado Ecuatoriano mínimo	Umbral VAE %	X	NO APLICA		El oferente NILOTEX TELAS S.C.C, declara NO ser intermediario. Presenta un VAE de: 70% El oferente CINTAS TEXTILES CINTATEX CIA. LTDA., declara SI ser intermediario de los bienes o servicios que conforman su oferta.
Otro(s) parámetro(s) resuelto por la entidad contratante					
Muestras	X			X	El oferente NILOTEX TELAS S.C.C., NO presenta las muestras solicitadas en la etapa de convalidación, por tanto, No cumple con las especificaciones. El oferente CINTAS TEXTILES CINTATEX CIA. LTDA., presenta sus

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA INTERLOCK 83%PES-17%SPA PY 106- 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-068	

					muestras y cumple con las especificaciones técnicas.																																													
Garantía técnica	X		X		Los oferentes si adjuntan garantía técnica.																																													
Formularios de la oferta	X		X		Los oferentes SI adjuntan los formularios.																																													
Firma electrónica	X		X		Las ofertas si se encuentran firmadas electrónicamente																																													
Parámetros de calificación Al ser un procedimiento de giro específico de negocio menor se calificará las ofertas con la siguiente ponderación. <table><tr><th>FACTOR</th><th>PUNTAJE</th><th>MÉTODO EVALUACIÓN</th></tr><tr><td>PRECIO</td><td>6</td><td>Regla de tres inversa</td></tr><tr><td>TIEMPO DE ENTREGA</td><td>4</td><td>Regla de tres inversa</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>10</td><td></td></tr></table> Una vez puntuada una oferta la delegada se remitirá al formulario del valor agregado ecuatoriano y realizará la siguiente verificación y exclusión. <table><tr><th colspan="3">CONDICIÓN</th><th>CALIFICACIÓN</th></tr><tr><td>PRODUCTOR NACIONAL</td><td>VE RSUS</td><td>IMPORTADOR/INTERMEDARIO</td><td>Gana productor nacional sin importar el puntaje</td></tr><tr><td>IMPORTADOR/INTERMEDARIO</td><td>VE RSUS</td><td>IMPORTADOR/INTERMEDARIO</td><td>Gana la oferta con mayor puntaje</td></tr><tr><td>PRODUCTOR NACIONAL</td><td>VE RSUS</td><td>PRODUCTOR NACIONAL</td><td>Se otorgará un punto adicional al que tenga mayor producción nacional y se volverá a aplicar regla de tres simple (ganará el proveedor con mayor puntaje)</td></tr></table> En caso de existir solo una oferta habilitada para la fase de calificación se le asignará la						FACTOR	PUNTAJE	MÉTODO EVALUACIÓN	PRECIO	6	Regla de tres inversa	TIEMPO DE ENTREGA	4	Regla de tres inversa	TOTAL	10		CONDICIÓN			CALIFICACIÓN	PRODUCTOR NACIONAL	VE RSUS	IMPORTADOR/INTERMEDARIO	Gana productor nacional sin importar el puntaje	IMPORTADOR/INTERMEDARIO	VE RSUS	IMPORTADOR/INTERMEDARIO	Gana la oferta con mayor puntaje	PRODUCTOR NACIONAL	VE RSUS	PRODUCTOR NACIONAL	Se otorgará un punto adicional al que tenga mayor producción nacional y se volverá a aplicar regla de tres simple (ganará el proveedor con mayor puntaje)					En mi calidad de delegada procedo con la revisión del precio y el plazo, en el que se determina la asignación del siguiente puntaje por convenir a la institución: Oferente 1 El oferente 1 NILOTEX TELAS S.C.C no presentó la convalidación de las muestras físicas. Por tanto, no se puede calificar en precio y tiempo de entrega. Oferente 2: <table><tr><th>FACTOR</th><th>P.</th><th>OBSERVACIÓN</th></tr><tr><td>PRECIO</td><td>6</td><td>Mantiene el precio de la entidad</td></tr><tr><td>TIEMPO DE ENTREGA</td><td>4</td><td>Mantiene el plazo de la entidad</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>10</td><td></td></tr></table>	FACTOR	P.	OBSERVACIÓN	PRECIO	6	Mantiene el precio de la entidad	TIEMPO DE ENTREGA	4	Mantiene el plazo de la entidad	TOTAL	10	
FACTOR	PUNTAJE	MÉTODO EVALUACIÓN																																																
PRECIO	6	Regla de tres inversa																																																
TIEMPO DE ENTREGA	4	Regla de tres inversa																																																
TOTAL	10																																																	
CONDICIÓN			CALIFICACIÓN																																															
PRODUCTOR NACIONAL	VE RSUS	IMPORTADOR/INTERMEDARIO	Gana productor nacional sin importar el puntaje																																															
IMPORTADOR/INTERMEDARIO	VE RSUS	IMPORTADOR/INTERMEDARIO	Gana la oferta con mayor puntaje																																															
PRODUCTOR NACIONAL	VE RSUS	PRODUCTOR NACIONAL	Se otorgará un punto adicional al que tenga mayor producción nacional y se volverá a aplicar regla de tres simple (ganará el proveedor con mayor puntaje)																																															
FACTOR	P.	OBSERVACIÓN																																																
PRECIO	6	Mantiene el precio de la entidad																																																
TIEMPO DE ENTREGA	4	Mantiene el plazo de la entidad																																																
TOTAL	10																																																	

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA INTERLOCK 83%PES-17%SPA PY 106- 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-068	

		INFORME COMPARATIVO LABORATORIO FAME S.A.						COD.: FAME-CC-FR-08	
FECHA: 24/7/2026 PROCESO: PE-FAME_2013-2026-068								REV.: 00	

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA INTERLOCK 83%PES-17%SPA PY 106- 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-068	

SEXTO PUNTO- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como delegada y de conformidad con lo establecido en el cuadro de calificación y análisis de Control de Calidad, se recomienda:

1.- No calificar al oferente, NILOTEX TELAS S.C.C., RUC: 1792109485001, por no cumplir con parámetros solicitados en pliegos, análisis técnico de calidad conforme las muestras presentadas y al no presentar la convalidación, lo cual constituye causal de descalificación de la oferta, de conformidad con el artículo 104, numeral 1, del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, por no haber convalidado la oferta en el tiempo y la forma dispuestos.

2.- Calificar al oferente, CINTAS TEXTILES CINTATEX CIA. LTDA. RUC: 1790541665001, por cumplir con parámetros solicitados en pliegos, análisis técnico de calidad conforme las muestras presentadas.

Una vez analizado, se observa que el oferente se encuentra habilitado en el RUP, conforme capturas:



The screenshot shows the SERCOP Sistema Oficial de Contratación Pública interface. At the top, it displays the date 'Jueves 30 de Julio de 2026 | 13:43' and the user 'RUC: 1790932966001 | Entidad: FAME S.A. | Usuario: DANIELAMUNOZ | [Cerrar Sesión]'. Below this is a navigation bar with 'Inicio', 'Datos Generales', 'Consultar', and 'Entidad Contratante'. The main section is titled '»Buscar Empresas'. It features a search form with fields for 'PAÍS' (Ecuador), 'ESTADO / PROVINCIA' (Todas), 'CANTÓN' (Todas), 'NATURALEZA' (Todos), 'RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN' (1790541665001), and 'NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL'. Below the search form, a table displays the search results for the company CINTAS TEXTILES CINTATEX CIA. LTDA. The table has columns for 'UBICACIÓN', 'EMPRESA', 'RUC / NÚM. IDENTIF.', 'FECHA HABILITACIÓN', 'ESTADO RUP', and 'INFORMACIÓN ADICIONAL'. The data row shows the company is located in 'DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO', has RUC '1790541665001', was established on '2013-11-21', and is in 'Habilitado' status.

Sin ningún otro punto que resolver, se da por terminada la sesión de calificación dentro del proceso No. PE-FAME_2013-2026-068, en la fecha y hora que se suscribe.

Nombre	Cargo	Firma
Ing. Ana Bracho	Delegada de la máxima autoridad	